

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
(Nombre del Municipio, del Estado de México).**

En el municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las 16:15 horas en punto del día 21 de Enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en H. Ayuntamiento de Chiautla; los CC. Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Chiautla; Noelia Buendía Ramos Directora de Salud Municipal; Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; Dra. Mónica Esther Muñoz Queupumil Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Chimalhuacán; Dra. Ana Olivia Guerra Delgado Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; Dra. Nayeli Manifacio Díaz Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; Dr. Juan Carlos Meza Hernández Normativo del Departamento de Adicciones de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; C. Roberto Carlos Del Ángel Granados Director de Seguridad Pública; C. Ma. Araceli Alfaro González Coordinadora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer; Misael Cerón Roldan Director del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal; Brandon Cerón Catorce Director de Cultura; José José Herrera Romero Director de Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente.:
Maricela Melo Rojas Presidenta Municipal Constitucional De Chiautla, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo

Noelia Buendía Ramos Directora de Salud Municipal, con derecho a voz y voto

III. Secretario Técnico:

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.

IV. Suplente Secretario Técnico:

Dra. Mónica Esther Muñoz Queupumil, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Chimalhuacán, con derecho a voz y voto.

V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

- Dra. Ana Olivia Guerra Delgado Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco
- Dra. Nayeli Manifacio Díaz Coordinador de Promoción a la Salud
- Dr. Juan Carlos Meza Hernández Normativo del Depto. de Adicciones
- C. Roberto Carlos Del Ángel Granados Director de Seguridad Publica
- C. Ma. Araceli Alfaro González Coordinadora del Consejo Municipal de la Mujer
- C. Misael Cerón Roldan Director de IMCUFIDE
- Lic. José José Herrera Romero Director de Educación
- Lic. Brandon Cerón Catorce Director de Cultura

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 16:00 del día 21 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



C. Maricela Melo Rojas
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Chiautla
Presidente del Comité



C. Noelia Buendía Ramos
Directora de Salud Municipal
Coordinador Ejecutivo

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dra. Ana Olivia Guerra Delgado	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
Dra. Nayeli Manifacio Diaz	Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
Dr. Juan Carlos Meza Hernández	Normativo del Departamento de Adicciones Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
C. Roberto Carlos Del Ángel Granados	Director de Seguridad Publica			
Ma. Araceli Alfaro González	Coordinadora del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social			Araceli Alfaro Glez. ²
Misael Cerón Roldan	Director del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal.			

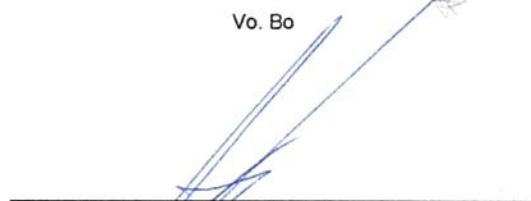
Lic. Brandon Cerón Catorce	Director de Cultura			
Lic. José José Herrera Romero	Director de Educación			

Elaboró



Dra. Mónica Ester Muñoz Queupumil
Jefe del Centro de Atención Primaria
Adicciones CAPA,

Vo. Bo



Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones